





# Mühlbauer

High Tech International

MÜHLBAUER ID SERVICES GMBH, SUCURSAL EL SALVADOR

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE

Calle Circunvalación # 332 , Col. San Benito,  
San Salvador, El Salvador, C.A. PBX: (503) 2555-1990

**FACTURA**  
13XE000F

**Nº 0116**

REGISTRO No. 209316-2  
NIT:

FECHA / DATE: 31 DE JULIO DE 2014

NIT / TAX ID NUMBER:

CLIENTE / CUSTOMER: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES (RNPN)

GIRO / JOB ROTATION:

DIRECCION / ADDRESS: COL. GRAL ARCE CALLE DOUGLAS VLADIMIR VARELA CENTRO  
COMERCIAL COOPEFA TORRE RNPN

VTA. A CTA. DE / SALE ON ACCOUNT OF:

CANTIDAD QUANTITY	DESCRIPCION / DESCRIPTION	PRECIO UNITARIO UNIT PRICE	VENTAS EXENTAS SALES EXEMPT	VTAS. NO SUJETAS NON-TAXABLE SALES	VENTAS GRAVADAS TAXABLE SALES
1	SUMIÑSTRÓ DE HARDWARE, SOFTWARE Y CAPACITACION PARA LA EMISION DE DUI EN EL EXTERIOR APLICA CLAUSULA NOVENA, LIT. "B", CONCERNIENTE AL 30% DE ANTICIPO SOBRE EL VALOR TOTAL DE FACTURA				\$ 600,578.05
OPERACION SUPERIOR / SUPERIOR OPERATION \$ 200.00					
NOMBRE: <i>W. Masin</i>		EXTRANJEROS: PASAPORTE: CARNET RESIDENCIA:			
NIT ó DUI:					
		TOTAL			\$ 600,578.05
				(-) IVA Retenido	\$ 5,314.85
				Sub-Total	\$ 595,263.20
				Ventas No Sujetas	
				* Ventas Exenta	



**CONDICIONES DE PAGO**

AL CONTADO	AL CREDITO	DIAS

**TOTAL A PAGAR**  
\$ 595,263.20

SON: \*\*\*\* QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 20/100 \*\*\*\*

**PAGARE SIN PROTESTO**

PAGARE Sin protesto el día de de me(nos) obliga(mos) a pagar en San Salvador, a la orden de MÜHLBAUER ID SERVICES GMBH, SUCURSAL EL SALVADOR. La suma de más intereses del pagaderos, en caso de mora reconoceré(mos) interés del mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, fijo(amos) como domicilio especial la ciudad de San Salvador, y en cuanto a acción judicial, renuncio(amos) al derecho de apelar de la sentencia de remate y toda otra providencia apelable que se dictare en el juicio ejecutivo o sus incidencias, siendo a mi (nuestro) cargo, cualquier gasto que se hiciera en el cobro de este pagaré, inclusive los llamados personales y costas procesales, aun cuando por regla general no hubiere condenación en costas, facuto(amos) para que se designe a la persona depositaria de los bienes que se me embarquen a quien relevo de la obligación de rendir fianza, San Salvador.

FIRMA DEL CLIENTE (SUSCRIPTOR)

Katia Marina Aldana Flores (Impreso ALDANA) N.I.T.: 0614-290768-102-6 \* Registro.: 95571-0  
Avenida Irazú No. 205, Colonia Costa Rica, San Salvador. Telefax: 2237-0689 Tels.: 2237-0690, 2270-0229  
Autoriz. de Imprenta No.: 696 \* Fecha de Autorización: 23-05-97 \* SERIE AUTORIZADA: 13XE000F1 - 13XE000F300  
Fecha de Impresión: 04/2013 \* Número de Autorización de Impresión Correlativa: Resolución No.15041-RES-CR-17782-2013

ORIGINAL: BLANCO - EMISOR  
DUPLICADO: CELESTE - CLIENTE  
TRIPLICADO: VERDE - CONTABILIDAD  
CUADRUPLICADO: AMARILLO - ARCHIVO